

Brigada, y por haber sucumbido gloriosamente en la batalla de Cerro Gordo, el de General de División, con arreglo al decreto de 1.º de mayo de 1853. Obtuvo la Cruz de marzo por la jornada de Tepeaca contra las fuerzas españolas del 22 al 25 de abril de 1821; la Cruz de Córdoba por la defensa de esa plaza del 15 al 22 de mayo de 1821.

#### COMISIONES Y CARGOS PUBLICOS

En 30 de septiembre de 1822, por orden del General Santa-Anna, salió para la Villa de Alvarado a negociar el apresto de cuatro buques mercantes para hacer una expedición reservada, habiendo cumplido a satisfacción su cometido.

Al ser enviado a Yucatán en busca de artillería, logró llevar a Veracruz 10 cañones: 6 de bronce y cuatro de fierro con sus montajes.

El 17 de noviembre de 1825 en que se acordó y ratificó la capitulación del resto de las tropas españolas que ocupaban Ulúa, fué nombrado para ir a la Habana como rehén conforme a lo estipulado en dicha capitulación, y el día 19 verificó su embarque en el Bergantín "Victoria," saliendo del puerto de Veracruz el día 23. El 15 de diciembre regresó a México, concluida su comisión.

Desempeñó varias veces la Comandancia Militar de Veracruz, la del Cantón de Jalapa y la de la Isla del Carmen. En 1847 mandó la Brigada de observación de retaguardia por cuyo motivo no concurrió a la acción de la Angostura, expedicionando entre Tamaulipas y Matehuala, S. L. P.

#### SU CONDUCTA CIVIL Y MILITAR

Al adherirse el Ejército sitiador de Veracruz al plan de Casa de Mata, fué nombrado Vázquez por votación unánime de la guarnición de Veracruz, uno de los miembros de que se compuso la comisión político-militar que marchó a Jalapa, para

cumplir lo mandado por el General Iturbide, respecto a la salvación de los pueblos de la dominación española.

El 2 de enero de 1847, a consecuencia del interés de la guarnición por la reposición del Ministerio, el General Vázquez fué el que llamó al General Santa-Anna y puso en sus manos el acta respectiva.]<sup>1</sup>

#### SR. D. LINO JOSE ALCORTA

Es natural de Veracruz, de cuarenta y seis años de edad, casado y de robusta salud.

Comenzó su carrera de cadete en Cazadores de América, en 19 de julio de 1813 y ha recorrido con utilidad del servicio la escala de sus empleos en veintisiete años, cinco meses, doce días, que de efectivo cuenta.

#### MERITOS DE GUERRA

En la de Independencia, al servicio del gobierno español, se halló en trece acciones, saliendo en una de ellas gravemente herido de bala. En 2 de marzo de 821 juró el plan de Iguala. Se encontró en varias acciones que no enumera, mandando una en jefe y mereció por ellas el grado de General de Brigada; ha estado en cuatro sitios y en las acciones que fueron consiguietes hasta su rendición. Concurrió al de Tampico y ataque de la Barra. Fué sitiado en la Iglesia del Rosario donde se defendió extraordinariamente contra fuerzas muy superiores, por lo que el gobierno le hizo manifestaciones altamente honoríficas. En 15 de julio de 840, cuando se pronunció parte de la guarnición de México, poniendo preso al E. S. Presidente, se reunió en la Ciudadela de los primeros; fué segundo General en Jefe del Ejército, y marchó a la cabeza de la columna que salió para

<sup>1</sup> Datos tomados casi literalmente de su hoja de servicios. MS. en la Secretaría de Guerra.

atacar a los sublevados del Palacio del Gobierno y otros puntos, el que a poco tiempo de roto un horroroso fuego por los pronunciados donde los rechazó, saliendo herido en la parte superior de la cabeza en la esquina de San Agustín y Monterilla. Su arrojo y denuedo, como su brillante comportamiento, han sido recomendados al Supremo Gobierno. [Tomó activa participación para someter a los rebeldes, durante la revolución de los polkos. Jefe del Estado Mayor en el combate de Cerro Gordo.]

## PREMIOS

Fué agraciado con los grados de Teniente, Capitán, Teniente Coronel y General de Brigada. Goza de dos escudos de distinción, la Cruz de marzo, de la de Atzacapotzalco con este lema: "Se distinguió en la brillante acción de 19 de agosto de 821 por la Independencia de México." La de Tampico y la creada por el Congreso General en 19 de agosto de 1840; usa la que expresa la primera parte del artículo 4.º del Reglamento.

## COMISIONES

Por sus conocimientos militares e instrucción fué nombrado Secretario de la Comandancia General de Valladolid y empleado en la Inspección General de Infantería. Por comisión del Gobierno pasó revista de Inspección al Batallón guarda costa de Tampico. Marchó a los Departamentos internos de Oriente mandando el 1.º y 7.º Batallón permanente y en Matamoros prestó importantes servicios en las críticas circunstancias que ocasionaron los muchos pronunciamientos que en aquel punto y otros de la República estallaron. Fué encargado para la revista y arreglo de la Caja del Batallón de Toluca, y pasó también revista al Batallón de Seguridad Pública. Fué Vocal de la Junta Consultiva de Guerra. Modificó la manobra de las Compañías ligeras; miembro de la Junta de redacción de Ordenanza y editor de la Aurora; Sub-Director

de la Escuela Normal y Sub-Inspector de Infantería del Ejército de Operaciones sobre Tejas; Ministro del Supremo Tribunal de Guerra y Marina, y dos veces miembro de la Junta de Generales. Comandante General del Departamento de Sinaloa; Secretario de la Plana Mayor del Ejército y Presidente de la Sección de Estadística. [Jefe de la Plana Mayor de 1841 a 1842. En el Estado Mayor en 1851. Comandante de San Luis Potosí en 1844 y varias veces Secretario de la Guerra. El fué Ministro durante la campaña del Valle de México en fines de 1847.]

## SU CONDUCTA CIVIL Y MILITAR

Ha merecido de sus jefes consideraciones muy distinguidas por lo arreglado de su conducta civil y militar, por la delicadeza y exacto desempeño de sus deberes. Ha sido con sus inferiores agraciable y sostenido, con sus superiores subordinado, y con las demás clases de la sociedad muy atento y comedido. Se adhirió al plan de Casa de Mata en 1.º de marzo de 823. [Vicepresidente de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en 1851.]<sup>1</sup>

## SR. D. MANUEL MARIA VILLADA

Nació en Oaxaca, tiene cincuenta y tres años de edad, casado y de buena salud.

Comenzó su carrera en la clase de Subteniente del Batallón de Meztlán el 6 de noviembre de 1809 y ha recorrido la escala de sus ascensos hasta la clase de Teniente Coronel en que

<sup>1</sup> Véase la biografía escrita por el Sr. Canónigo D. Vicente de P. Andrade. Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Quinta Epoca. Vol. II. p. 165.

se separó. En 12 de junio de 833 volvió al servicio de Coronel efectivo sin cuerpo, y en septiembre del mismo año se le concedió el empleo de General de Brigada. Cuenta de servicio efectivo veinticuatro años, un mes, veintinueve días.

#### MERITOS DE GUERRA

En la de Independencia al servicio del gobierno español se halló en treinta y siete acciones, de las que mandó en Jefe ocho, y fué herido de bala en una de ellas. Incorporado al Ejército Trigarante en San Luis de la Paz el 19 de marzo de 821, se encontró en una acción y en el sitio de México.

#### PREMIOS

Ha sido agraciado con los grados de Teniente Coronel y Coronel con el empleo de Coronel y General de Brigada. Goza de la Cruz de primera época; dos medallas y dos escudos.

#### COMISIONES

En 1833 tuvo en la capital de México, por el Gobierno, una comisión reservada. Mayor de la Plaza. Comandante General de Tamaulipas y Vocal de la Junta Consultiva de Guerra.

#### SU CONDUCTA CIVIL Y MILITAR

Ella es honrosa; con sus subordinados afable, respetuoso con sus superiores y atento con las demás clases de la sociedad. En 25 de febrero de 823 se pronunció por el plan de Casa de Mata con varias partidas que reunió en Veracruz el año de 823.

### SR. D. FERNANDO FRANCO

Natural del pueblo de Tepeapulco en el Departamento de México, de cincuenta y un años de edad, casado y de salud quebrantada.

Su carrera dió principio en los Antiguos Patriotas, y desde 30 de abril de 821 en la clase de Capitán del Regimiento de Caballería núm. 9; desde esta clase recorrió la escala de sus ascensos, en veintinueve años, diez meses, once días de efectivo servicio.

#### MERITOS DE GUERRA

No se expresan las acciones en que pudo encontrarse en la de Independencia porque se ignoran; mas unido al Ejército Trigarante en 821 se halló en dos sitios y en dos acciones.

#### PREMIOS

Ha sido agraciado con los grados de Teniente Coronel, Coronel y General de Brigada.

#### COMISIONES

Comandante General del Departamento de Zacatecas.

#### SU CONDUCTA CIVIL Y MILITAR

En 19 de febrero de 823 emigró desde Chalco con varios Oficiales para adherirse al plan de Casa de Mata. Ella es buena; respetuoso con sus superiores y sostenido con sus inferiores, comedido y afable con el resto de la sociedad.

SR. D. IGNACIO MORA Y VILLAMIL

Natural de México, de cuarenta y nueve años de edad, casado y de buena salud.

En 1.º de julio de 1805 comenzó su carrera en la clase de cadete del Regimiento de Infantería de línea de México, y en treinta y cinco años, cinco meses y veintinueve días que cuenta de efectivo servicio, ha recorrido la escala de sus ascensos con aprovechamiento y a satisfacción de sus jefes superiores.

MERITOS DE GUERRA

Ninguno. [Tomó parte muy importante en la guerra contra los Estados Unidos entre 1846 y 1848.]

PREMIOS

Ha sido agraciado con los grados de Comandante de Batallón y General de Brigada.

COMISIONES

Estuvo encargado por el Supremo Gobierno de la formación del plano general de la República y Director interino del Cuerpo de Ingenieros cuatro veces, y presupuso la reparación de Ulúa y Veracruz, dirigiendo la obra del Muelle. En las Legislaciones de 825 y 26 fué representante en la Cámara de Diputados, Presidente de ella y Diputado al Congreso Constituyente. Pasó revista de Inspección al Regimiento núm. 11 de Infantería. Por poco tiempo fué jefe interino del Estado Mayor y cuando su extinción quedó de Inspector del Ejército permanente. En 832 fué fiscal del Supremo Tribunal de Guerra y Marina, y nombrado Director del tercer establecimiento de estudios mayores. Ha sido dos veces Oficial Mayor del Minis-

terio de Guerra y Marina y Director General del Cuerpo de Ingenieros. Fué nombrado Secretario de Guerra y Marina y funcionó desde 19 de septiembre de 837 hasta 31 de enero de 838. [Ingeniero general en 1846, al organizar Santa-Anna su Estado Mayor. En unión del General Quijano fué encargado de arreglar el armisticio con el General americano Scott, después de la toma de Churubusco, en agosto de 1847, y después con los Sres. General D. José Joaquín de Herrera, D. José Bernardo Couto y D. Miguel Atristain, para discutir el tratado de paz que no llegó entonces a celebrarse.]

SU CONDUCTA CIVIL Y MILITAR

Es respetuoso con sus superiores, sostenido con sus inferiores, agraciable y atento con sus conciudadanos. [Vicepresidente de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística de 1854 a 1857.<sup>1</sup>

SR. D. FRANCISCO DUQUE

Natural de Guadalajara, de cuarenta y cinco años de edad, casado y de buena salud.

Comenzó su carrera por la clase de Subteniente de Patriotas en 27 de mayo de 811; ha recorrido la escala de sus ascensos, menos el empleo de Sargento Mayor, y manifestado aplicación en ellos. Cuenta veinticinco años, un mes, un día de efectivo servicio.

MERITOS DE GUERRA

Incorporado al Ejército Trigarante se halló en un sitio, dos acciones y toma del Alamo, donde asaltó el primero a la cabeza de su Batallón, de cuyas resultas fué herido.

<sup>1</sup> Véase la biografía escrita por el señor Canónigo D. Vicente de P. Andrade. Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Quinta época. Vol. II. p. 525.

## PREMIOS

Por haberse distinguido obtuvo el despacho de Capitán y el empleo de General de Brigada.

## COMISIONES

Actualmente se halla de Comandante General de Sonora, y la conducta en aquel Departamento le hace honor.

## SU CONDUCTA CIVIL Y MILITAR

En 9 de marzo de 823 emigró con parte de su Regimiento para adherirse al plan de Casa de Mata. Ella es buena; se ha hecho acreedor a la confianza del Gobierno y la estimación de sus jefes superiores; es sostenido con sus subordinados, así como atento y político con sus conciudadanos.

---

 SR. D. PEDRO MARIA ANAYA
 

---

[Natural de Huichapan, donde nació el año de 1795. Comenzó su carrera militar en julio de 1811 como cadete en el Regimiento de Tres Villas, donde alcanzó el grado de Capitán en 1819, adhiriéndose a la causa de la Independencia en junio 20 de 1821.

## MERITOS DE GUERRA

En el período referido concurrió a veinte acciones de guerra en unión de la Compañía de su pueblo y de los Dragones de Sierra Gorda. Acompañó al General Filisola en las expediciones a Guadalajara, habiéndose mantenido siempre fiel a las ins-

tituciones liberales. Siendo Presidente de la República se inició la gravedad del conflicto con los Estados Unidos cuyo resultado fué la guerra, y Anaya se empeñó en buscar todos los elementos necesarios para rechazar a los invasores. Refiriéndose a aquel período de la vida nacional, uno de los biógrafos de Anaya dice que "eran estériles sus disposiciones a causa del egoísmo que reinaba en las clases acomodadas y en el alto clero, que carecía de patriotismo, muy diferente del clero bajo, del cual ya habían salido tantos varones ilustres en la guerra por la Independencia nacional. Anaya fué autorizado por el Congreso para poner a la capital en estado de sitio y tuvo que trabajar mucho para contrariar el espíritu de provincialismo, tan desarrollado desde que al caer el sistema federal vieron los departamentos en la capital solamente un coloso que todo lo absorbía sin cuidar de ellos, y al volver la federación se resistían los Estados a poner de su parte la acción necesaria para darle todo el desarrollo; mientras se establecía la alianza entre unos y otros, debía encontrarse el Gobierno General en graves dificultades entre las cuales tendría que sucumbir, puesto que las tropas hasta de víveres y forrajes carecían.

"Es cierto que varios Estados hicieron heroicos impulsos para defenderse y que merecieron el reconocimiento del país; pero los esfuerzos no eran generales y parecía que había la persuasión de que las circunstancias nada tenían de críticas."<sup>1</sup>

Al ser derrotadas las fuerzas mexicanas en Cerro Gordo, el Congreso facultó al General Anaya para que continuara la guerra y dictó algunas disposiciones que tendían a salvar, no sólo la nacionalidad, sino la forma de Gobierno republicano; se acordó, por lo mismo, que no se pudiera hacer la paz ni enajenar parte alguna del territorio y se calificaba de traidor a quien entrara en convenios con los Estados Unidos.

A la cabeza de una brigada el General Anaya fué uno de

<sup>1</sup> Rivera Cambas, Op. cit. p. 340.

los defensores del Convento de Churubusco, en donde estuvo como segundo jefe del punto. Es bien conocida la bravura con que rechazó al enemigo y su entereza para combatir a pesar de haberse quemado la cara y las manos al incendiarse algunos cartuchos de cañón, habiendo tenido que ceder a la fatalidad de que el parque de que podía disponer no fuera del mismo calibre de las armas que poseían los defensores. Capituló obedeciendo órdenes superiores y fué hecho prisionero por los americanos quedando en libertad al firmarse el armisticio entre Santa-Anna y Scott, sin que se le exigiera juramento alguno en vista del valor que había demostrado en el combate.

#### PREMIOS

Obtuvo como premio a sus servicios los ascensos a Capitán Comandante de Escuadrón, Teniente Coronel, Coronel, General de Brigada.

#### COMISIONES Y CARGOS PUBLICOS

Fué Ministro de la Guerra en 1845 y más tarde volvió a desempeñar este cargo durante la administración del General Arista; Santa-Anna, a su vez, lo nombró Director de Correos. Antes, sin embargo, estuvo desempeñando el cargo de Presidente de la República en dos ocasiones: la primera de 1.º de abril de 1847, en que fué designado por el Congreso para substituir a Santa-Anna, quien iba a ponerse al frente de las fuerzas que debían combatir a los americanos, terminando este período en 20 de mayo siguiente; y más tarde volvió a encargarse como Presidente Interino y entró en funciones en 13 de noviembre de 1847, permaneciendo en ese puesto hasta el 8 de enero de 1848.

#### SU CONDUCTA CIVIL Y MILITAR

La situación del país, durante las dos veces en que Anaya se hizo cargo del Gobierno, no podía ser más angustiosa supuesto que era el momento en que los partidos de la paz y de la guerra luchaban con mayor fuerza, unos por que México se lanzara a la guerra en contra de los Estados Unidos y otros por evitar el conflicto, y, como además, la situación económica del país era desastrosa, fué éste otro motivo de dificultades para el General Anaya, dificultades que él trató de sortear lo mejor que le fué posible. Sin embargo, todos han visto en el General Anaya un hombre honrado y de rectas intenciones. Al rebelarse los polkos, Anaya estuvo de su parte].

---

**SEÑORES CORONELES DE INFANTERIA**


---

**SR. D. JOSE MARIA CERVANTES**


---

Natural de la capital de México, de cincuenta y dos años de edad, casado y de buena salud.

Entró a servir en la honrosa carrera de las armas en 20 de octubre de 1810 en la clase de Capitán de Urbanos de Caballería y después fué segundo Comandante de Sección y Coronel de Milicias del provincial de México, y cuenta de efectivo servicio treinta años, dos meses, once días, manejándose en los empleos que ha tenido con honor y delicadeza.

**MERITOS DE GUERRA**

Prestó servicios a la causa de Independencia y unido al Ejército Trigarante el 15 de junio de 821 se halló en el sitio de San Juan del Río y México.

**PREMIOS**

Goza de la Cruz de primera época y dos años de antigüedad en su empleo de Coronel por su incorporación al Ejército Trigarante; la gran Cruz de la Orden de Guadalupe y fué agraciado con el grado de General de Brigada.

**COMISIONES**

Fué Ayudante del E. S. General en jefe del Ejército Trigarante, y entre varias comisiones desempeñó la de miembro de la Junta soberana y Ministro de la Suprema Corte Marcial desde su creación.

**SU CONDUCTA CIVIL Y MILITAR**

Se ha hecho siempre recomendable; es sostenido, afable y franco con sus subordinados, y obediente con sus superiores, así como comedido y fino con el resto de la sociedad.

---

**SR. D. MIGUEL CERVANTES**


---

Natural de la capital de México, de cincuenta y un años de edad, viudo y de buena salud.

Comenzó su carrera de Ayudante del E. S. D. Agustín de Iturbide en 21 de septiembre de 1821, en la clase de Coronel vivo y efectivo de Infantería.

**MERITOS DE GUERRA**

Se halló en el sitio de México en los años de 1821 y 832 y en los doce días de tiroteo en julio de 1840.

**PREMIOS**

Fué agraciado con el grado de General de Brigada; goza de la Cruz acordada por el Congreso General en 19 de agosto de 840, usando la que expresa la segunda parte del artículo 4.º del Reglamento y la Gran Cruz de la Orden de Guadalupe.

## COMISIONES

Unido al Ejército Trigarante prestó interesantes servicios a la causa de la Independencia para su consolidación, así personales como pecuniarios. Fué Ayudante de Campo del expresado Sr. Iturbide y Capitán de la Guardia Imperial. Estuvo de Comandante Militar de las demarcaciones de Apam, Texcoco y Chalco en 1830, donde hizo servicios de consideración sofocando el germen de los partidos. Gobernador del Distrito Federal que desempeñó a satisfacción del Supremo Gobierno. Jefe de la línea cuando el sitio de México en 832 y Diputado al Congreso General. El día 15 de julio de 840, habiéndose pronunciado la mayor parte de la guarnición y preso al E. S. Presidente, se presentó en el punto de San Agustín al E. S. Ministro de la Guerra a ofrecer sus servicios acompañando al señor Presidente cuando recorría varios puntos de la línea de operaciones.

## SU CONDUCTA CIVIL Y MILITAR

Le ha merecido toda clase de consideraciones; es agradable, franco y sostenido con sus subordinados, obediente decidido con sus superiores, así como comedido y fino con el resto de la sociedad.

## SR. D. MANUEL ANTONIO CAÑEDO

Natural de Guadalajara, de cincuenta y un años de edad, soltero y de salud quebrantada.

Entró a servir en la clase de cadete de menor edad, en el Regimiento de Infantería de Nueva España, el 4 de agosto de 1797 y ha recorrido la escala de sus ascensos, en treinta y nueve años, cuatro meses, veintiséis días de efectivo servicio y desempeñándolos a satisfacción de sus jefes.

## MERITOS DE GUERRA

En la de Independencia se halló en diez y siete acciones, siendo herido de bala y prisionero de las tropas españolas, juzgado y mandado a España por ocho años; vuelto a la República se ha hallado en dos acciones.

## PREMIOS

Ha sido agraciado con los grados de Comandante de Batallón, Coronel y General de Brigada.

## COMISIONES

Ha sido Comandante principal de Tepic y San Blas, dos veces; Comandante General del Departamento de Jalisco, y el Supremo Gobierno le comisionó para conducir los tratados de nuestra República a los Estados Unidos del Norte y Diputado al Congreso General.

## SU CONDUCTA CIVIL Y MILITAR

Ella es respetuosa con sus superiores; con sus inferiores sostenido y complaciente con el resto de la sociedad.

---

 SR. D. DOMINGO NORIEGA
 

---

Natural de Cádiz, de cuarenta y ocho años de edad, casado y de buena salud.

Comenzó su carrera de realista de Infantería de México en 19 de enero de 812, y en veintiocho años, once meses, doce días que cuenta de efectivo servicio, ha recorrido la escala de sus ascensos, excepto el de Sargento Mayor.

## MERITOS DE GUERRA

En la de Independencia, al servicio del gobierno español, dos acciones, dos sitios y dos asaltos. Unido al Ejército Trigarante en dos acciones y tres sitios.

## PREMIOS

Ha sido agraciado con los grados de Teniente, Teniente Coronel y Coronel. Goza las Cruces de primera época y un escudo de distinción por la acción de la Huerta, y la creada por el Congreso General en 19 de agosto de 840, usando la que expresa la primera parte del artículo 4.º del Reglamento y el grado de General de Brigada.

## COMISIONES

Primer Ayudante del Mayor General del Ejército Trigarante. De orden del E. S. General primer Jefe D. Agustín de Iturbide, se puso en marcha para la capital de México para entregar al General Novella un oficio invitándolo para que entrase en tratados, y últimamente estuvo auxiliando las labores de la Secretaría de la Junta de Generales que tenía por objeto formar el plan general de defensa contra cualquiera invasión española. En el pronunciamiento de la mayor parte de la tropa de la guarnición de México el 15 de julio de 840, preso el E. S. Presidente y Comandante General, se presentó en la Ciudadela aquella mañana, y formada la columna que atacó a los pronunciados, vino en ella de Ayudante del E. S. General en Jefe y habiendo desempeñado con actividad y celo cuantas comisiones le confirió, fué recomendado su valor al Supremo Gobierno.

## SU CONDUCTA CIVIL Y MILITAR

Es arreglada; respetuoso con sus superiores, sostenido con sus subordinados y comedido con el resto de la sociedad. <sup>1</sup>

---

 SR. D. JUAN DAVIS BRANDBURG
 

---

[No se encontró su expediente en la Secretaría de Guerra; pero fué uno de los defensores del fuerte del Sombrero, a las órdenes de D. Pedro Moreno, durante el ataque de las fuerzas españolas al mando del Mariscal de Liñan, y tomó parte en el sitio puesto a la capital de México.]

---

<sup>1</sup> Este General fué el padre del distinguido geógrafo don Eduardo Noriega, que falleció el 7 de febrero de 1914.